



MARMALEC S.A.

QUESOS PUEBLO NUEVO

Recinto Pueblo Nuevo

RUC 1792510554001

Parroquia Mindo

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARMALEC S.A. EFECTUADA EL 1 DE MARZO DEL 2017.

En el recinto Pueblo Nuevo, a 1 día del mes de marzo del 2017 a las 6.p.m. en las oficinas de la compañía Marmalec S.A. ubicada en San Miguel de los Bancos, Parroquia Mindo, RECINTO Pueblo Nuevo vía Calacalí la Independencia, se reúnen los accionistas de la compañía, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado, por cuanto deciden por una nimiedad constituirse en junta universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016.

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.

Representada la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas aceptan la celebración de la junta con el mencionado orden del día, se instala la sesión a las 6.p.m. Con la presencia de los socios:

Edgar Yugsi con 91 participaciones, Segundo Mosquera con 91 participaciones, Pedro Ortiz con 91 participaciones, Yovany Barrera con 91 participaciones y José Ramos con 46 participaciones que fueron repartidas de las quinientas (500) participaciones que tenía la señora Vilma Ortiz y

Mario Hernán Maldonado García propietario de quinientas (500) participaciones sociales de las que fueron repartidas de la siguiente manera, José Ramos 45 participaciones más para completar las 91, María Simbaña 91 participaciones, Samuel Ortiz 91 participaciones, Jenny Ortiz 91 participaciones, Bladimir Ortiz 91 participaciones, Paul Maldonado 91 participaciones y Mario Maldonado 90 participaciones.

Actúa como secretario el señor Paul Maldonado

A continuación el señor Presidente pone a consideración de la Junta General el orden del día, por lo que la Junta General por una nimiedad resuelve



MARMALEC S.A.

QUESOS PUEBLO NUEVO

Recinto Pueblo Nuevo

RUC 1792510554001

Parroquia Míndo

2. Se someta a consideración a la Junta el balance y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que por unanimidad obtienen aprobación.

Luego que fue el informe presentado por Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016 este queda aprobado por unanimidad.

A continuación se presenta el informe de Comisario y por unanimidad este queda aprobado.

En vista de que los balances reflejan utilidad se aprueba no repartir para invertir en la misma empresa.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 8:30 pm y a reglón seguido conceden un receso para la redacción del acta la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de 20 minutos se da lectura del acta y al término de la misma se pone a consideración y por unanimidad queda esta aprobada sin modificación alguna.

Para constancia firman

Vilma Ortiz

PRESIDENTA



Paul Maldonado

SECRETARIO

Mario Maldonado

GERENTE GENERAL

